

**Chepillo.**—¡Cómo! ¿Es posible? Si eso es cierto, dame de comer.

**Reina de las Hadas.**—Mi varita mágica transformará esa piedra en comida. Mira. (La toca).

**Chepillo.**—Aquí hay comida. No dejaré ni un pedacito de pan.

**R. de las H.**—Come: eso es para tí.

**Chepillo.**—(Comiendo)—pero ¿dónde estoy? ¿Qué lugar es este?

**R. de las H.**—Este es el País de las Hadas. ¿Quieres conocerlo?

**Chepillo.**—De mil amores.

**R. de las H.**—Pues con mi varita mágica verás algo sublime. (Traza varias figuras en el aire, desaparecen unos árboles y aparece en el fondo una madre meciendo una cuna, llorando y rodeada de tres hadas.)

**Chepillo.**—Reina de las Hadas, esa mujer que llora es mi madre. ¿Puedo acercarme a besarla?

**R. de las H.**—Puedes acercarte y ver lo que quieras, pero si tocas algo, todo desaparecerá, incluso yo.

**Chepillo.**—(Acercándose a la cuna)—Pero Reina, ese niño que está en la cuna soy yo, cuando estaba pequeñito. ¿Qué significa todo esto?

**R. de las H.**—Eso te lo explicará una de mis hadas: el Hada Sacrificio. (Dirigiéndose a ella) Ven.

**H. Sacrificio.**—(Apareciendo detrás de la Madre)—Qué deseas, Reina?

**R. de las H.**—Háblale a Chepillo.

**H. Sacrificio.**—Yo soy el Hada Sacrificio: represento las penalidades, los sufrimientos y la miseria de la humanidad entera. Donde hay un sufrimiento, ahí estoy yo; donde hay un hogar sin pan, estoy yo; donde hoy un hombre que expone o pierde su vida en bien de sus semejantes, estoy yo. Ahora podrías preguntarme: Cómo con tanta privación y sufrimiento no estás marchita? ¿Por qué te conservas siempre joven? A eso yo te respondería: la belleza, lozanía y pureza que ves no es del cuerpo: es del alma. Yo tengo el alma pura y transparente porque ha sido purificada con el dolor y el sacrificio, y sólo el sacrificio y el dolor purifican las almas.

Yo represento el sacrificio y por eso estaba a la par de

esa madre, porque donde está una madre hay sacrificio y donde éste existe, estoy yo. Las madres tienen el alma transparente y pura: el dolor y el amor le han borrado para siempre las manchas que pudiera tener: la vanidad es pulida y transformada por una lima mágica e invisible: el sacrificio; el orgullo se dobla, como se dobla el hierro al rojo vivo, cuando penetra en la fragua del dolor; el egoísmo queda en las paredes del alma cuando lo filtra el filtro del amor materno. Comprendes ahora por qué tu madre no puede tener vanidad, ni orgullo ni egoísmo para contigo?

**Chepillo.**—Sí comprendo, Hada Sacrificio, pero dime por qué llora mi madre. No quiero verla llorar.

**H. Sacrificio.**—Eso te lo explicará mi hermana menor: El Hada Abnegación. Ven, hermana, y explícale a Chepillo por qué llora su madre.

**H. Abnegación.**—Yo soy el Hada Abnegación, ese sér que por servir en forma altruista hace que prevalezca el espíritu sobre la materia; el que hace que el espíritu desoiga la voz del dolor y de las privaciones que, lacerando la materia, le dice insistentemente "Hasta aquí no más: come, duerme, diviértete".

Abnegación es renunciamento: es renunciar a lo que nos es más querido, a lo que más nos satisface, en favor de un ser que amamos o de una causa noble que hemos acariciado y mimado en el fondo de nuestra alma por días, meses o años enteros. Ese soy yo: abnegación, renunciamento. Eso mismo es esa mujer; por esa razón estaba a la par de ella, porque donde está una madre hay abnegación, y dónde ésta existe, estoy yo.

¿Sabes por qué llora?: porque hace tres días y tres noches ese niño, Chepillo, tú mismo, está al borde de la muerte y se le desgarran el corazón de sólo pensar que Dios la vaya a separar de ese sér que tanto ama. Ha seguido minuto a minuto su respiración entrecortada; cada quejido se le clava en el corazón como un dardo. Cualquier movimiento, por insignificante que sea, es motivo de sobresalto. ¡Pobre mujer! El hijo siente el dolor en el cuerpo, pero ella lo siente en el alma y, ¿qué es el dolor del cuerpo comparado con el del alma? ¡Cuántas personas no conservan en su cuerpo ni el rastro de una herida física y cuántas otras tienen cicatrizada y aún llagada el alma!

Hace tres días que no come ni duerme. ¿Para qué? Ella está hambrienta de vida para su hijo, mas no de pan. ¿Para qué comer o dormir? En un minuto de descuido o de sueño la muerte, acechando alevosamente detrás de las cortinas, puede arrebatárselo; estando despierta y atenta, cuando esa malvada se disponga a llevar a cabo su traidora intención ella, la Madre, se le enfrentará valiente y denodadamente para defenderlo, como defiende la pantera a su cachorro de los ataques del chacal hambriento.

No come ni duerme: sólo llora. Ya han pasado tres días con sus noches y ella espera el veredicto de Dios. ¿Se salvará? Sí. ¡Ya lo creo que se salvará!

**Chepillo.**—¡Oh qué horror! Reina de las Hadas, haz que con tu varita mágica desaparezca este triste cuadro de mi vista. Yo no quiero ver llorar ni sufrir a mi madre: prefiero morir.

R. de las H.—No Chepillo; ahora es tarde. Tienes que terminar de ver y comprender tan sólo uno de los muchos momentos de angustia y de dolor que tu madre ha vivido por tí: por verte vivo, grande, sano y fuerte.

**H. Abnegación.**—Ya conoces a dos de nosotras, pero te hace falta conocer a la más importante hada que forma parte de esta bendita trinidad que vive en el alma de toda madre; de todas he dicho, porque aquélla que no nos lleve en su corazón, no merece el nombre de madre.

Ahora debes conocer el Hada Amor; ella es la más importante de todas, porque de su vida depende la nuestra. Si ella no existe, no podemos existir nosotras, porque donde no hay amor, no pueden existir el sacrificio ni la abnegación. Habla tú, hermana. Tus palabras harán mucho bien a Chepillo.

**Hada Amor.**—Yo soy el Amor. Represento esa fuerza potencial del espíritu bajo cuya influencia se mueven todas las actividades humanas. ¿Quién mueve al hombre a superarse a sí mismo, a ser mejor hoy que ayer y mañana mejor que hoy? ¿Quién lo impulsa a luchar por una mujer, por la Patria o una doctrina religiosa? El Amor. El amor a la mujer amada, a la Patria o a Dios. Si estudias los hechos más sorprendentes e increíbles de la historia de la humanidad, encontrarás que los hombres que los llevaron a cabo bebieron el coraje, la fe y la decisión en la fuente del amor.

¿Cuál fué el móvil que impulsó a Cristo a plantear e iniciar la revolución social más portentosa que conocen los siglos? El amor: el amor al prójimo. Pero debes saber que el amor es un diamante de muchas facetas; una de las más bellas es el amor materno porque es inmenso, inagotable, desinteresado y sublime. Mira esa mujer, tu madre: el sacrificio y la abnegación no se los ha impuesto nadie: han nacido espontáneamente como nacen los dulces trinos en esas flautas aladas que se llaman pájaros. ¿De dónde toma fuerzas para sobrellevarlos? Del amor.

El amor materno es inagotable y altruísta: hoy esa mujer te defiende de las garras de la muerte; mañana quizás, con el mismo amor de hoy, compartirá contigo las alegrías o sinsabores provenientes del amor de otra mujer. Luego, cuando seas padre de familia seguirás siendo para ella el mismo chiquillo de siempre y ella para tí, la fuente de la sabiduría, sabiduría adquirida por intuición de madre, a donde irás a desvanecer tus dudas o a beber el infalible consejo que te conducirá por el camino del bien. Aun después de muerta esta santa mujer, el amor materno, en forma de recuerdo o de luz de estrella, guiará los pasos de tu vida por senderos que, aunque sembrados de espinas, estarán perfumados con variadas y bellas flores.

¿Qué hay más grande en este mundo que el amor materno? ¡Oh amor sublime, hijo de Dios! La Naturaleza toda es la expresión del amor materno: a cualquier parte que dirijas la vista encontrarás esa expresión: el rosal florecido es un canto de colores a la madre tierra; el trino del pájaro llamando a su hijuelo; el balido triste de la oveja que teme haber perdido a su hijo; la humildad de la loba hambrienta que se deja arrebatar de sus fauces el pedazo de carne por su hijo también hambriento, nos dice que la Naturaleza toda existe porque el amor existe. Si éste desapareciera como por arte de magia, volveríamos a los dos días anteriores en que las constelaciones oyeron la sublime voz que dijo: "Hágase la luz".

**R. de las H.**—Basta ya: Chepillo ha visto y oído lo suficiente. (Dirigiéndose a Chepillo) Te ha gustado el País de las Hadas? Todavía insistes en fugarte de la casa?

**Chepillo.**—¡Oh!: este es un país maravilloso, Reina, pero

yo quiero volver a casa. Siento un dolor que me corroe el alma.

**R. de las H.**—Ese dolor se llama remordimiento. Dichosos los seres que lo sienten, porque eso revela que todavía son buenos.

**Chepillo.**—Quiero volver a casa. Quiero ver a mi madre. ¡Pobrecita! A estas horas debe estar llorando por mi ausencia y yo no quiero que sufra o llore por mi culpa. Me voy.

**R. de las H.**—Adiós, Chepillo; Dios te lleve con bien.

**Chepillo.**—Adiós. Tu recuerdo, el de las hadas y el de este maravilloso país no se borrarán jamás de mi mente.

### ESCENA TERCERA

(En el dormitorio de la casa. La Madre y Florita conversando).

**Madre.**—¡Qué raro! ¿Para dónde se habrá ido Chepillo? ¿Por qué no habrá venido a almorzar? ¿Tú lo sabes, Florita?

**Florita.**—No, mamá; yo no sé. Me dijo que fuera con él al campo a cazar mariposas. “Ven—me dijo—hay algunas tan lindas que al pararse entre las flores uno no sabe si son ellas las que tienen alas o si son las mariposas las que despiden tan exquisito aroma”. Yo no quise ir, mamá, porque no te había pedido permiso.

**Chepillo.**—(Entrando)—¡Oh, mamá! Vieras: he estado en el País de las Hadas. Me gustó mucho, pero sufrí mucho también.

**Madre.**—¿Por qué?

**Chepillo.**—Porque pensaba fugarme de la casa; llegué al País de las Hadas y allí te vi llorando por mí. Yo no quiero verte llorar. En ese país maravilloso las hadas me dijeron cosas muy bonitas acerca de tí; muchas no las comprendí, pero sentí un gran dolor de ver lo malo que soy y a la vez en mi pecho se agigantó el amor que por tí siento. No sé, pero hoy siento que te quiero más que nunca y ha nacido en mí el propósito de no hacerte sufrir. Perdóname, mamá, por lo malo que he sido.

**Madre.**—No, Chepillo: Tú no eres malo; eres el hijo más bueno de la tierra. Al oírte hablar así he comprendido que tu corazón es noble. No eres malo, pero avísame siempre

para dónde vas. No ves que de lo contrario me haces pensar mucho? ¿Me lo prometes?

**Florita.**—Sí, Chepillo, prométeselo. Yo te lo prometo, mamá. ¿Me dejas ir al País de las Hadas? Dichoso Chepillo que conoció a las hadas. Yo algún día iré a conocerlas, pero veré cosas más bonitas que Chepillo, porque yo soy buena. ¿Verdad, mamá?

**Madre.**—Sí, hijita mía; los dos son buenos. Pero, me prometes lo que te pedí, Chepillo?

**Chepillo.**—Sí, mamá, te lo prometo. Te prometo que de hoy en adelante no tendrás que sufrir ni inquietarte por mí.

**Madre.**—Dios te bendiga, hijo mío. (Lo abraza).

TELON

## La Madre de los Gracos

*Puede dramatizarse*

Vivía una vez en Roma una aristocrática y hermosa dama llamada Cornelia. Hubiera podido casarse con un rey, pero prefirió ser esposa de un ciudadano romano. Su marido se llamaba Graco y tuvo de él dos hijos que fueron conocidos por "Los Gracos". Amábales con pasión, educólos en la virtud y la nobleza, y se propuso fueran dignos ciudadanos de Roma.

Un día recibió una visita de una elegante patricia, que sólo acertaba a hablarle de trajes y joyas, hasta que acabó por decirle: "Yo sé que tenéis también joyas muy preciosas. No queréis enseñármelas?"

Levantóse Cornelia, salió de la estancia y reapareció al corto rato, llevando de cada mano a sus dos hijos ya mayorcitos. "Estas, dijo, son las únicas joyas de que os han hablado."

Fueron aquellos hijos hombres heróicos y toda Roma reconoció que debían a su madre el ser tan valientes y justicieros. Aun en vida se la levantó una estatua con la inscripción: "Cornelia, mater Grachorum, esto es, A Cornelia, madre de los Gracos.

Gran destino, es ser madre de hombres heroicos. El nombre de Cornelia vivirá siempre y sus famosos hijos son recordados por haber tenido una madre tan buena y tan grande, que hizo de ellos lo que fueron.

(Tomado de El Tesoro de la Juventud)

## El Cacique Hatuey y Martí

### Dramatización

*Edelmira Morales de Barth*

*Escena: Un altar donde arde un pebetero. Fondo de palmeras*

**Voces ocultas.**—¡Hatuey! Oh jefe, ¡manifiéstate!

(Aparece el guerrero indio con la flecha en el arco templado, listo a disparar. Camina listo, lento y celoso. De pronto se detiene).

**Hatuey.**—¿Quién llama? Aquí está Hatuey, cacique de Guahabá... Perdí toda mi gente luchando contra los hombres blancos que usurparon nuestro territorio cubano y robaron el oro que afanosos buscaban...

... Pero ... ¿Qué podrían hacer mis taínos con piedras, flechas y macanas, contra corazas, espadas y arcabuces, armas mortíferas de los españoles?

(Podría, si se quiere, representarse un simulacro de lucha entre indígenas y españoles). (Hatuey continúa.)—Perdimos nuestras mujeres y niños al ser cruelmente vencidos; mis hombres cayeron prisioneros; huí a los bosques, vengando Diego Velásquez mi actitud con torturas en la carne de mis guerreros capturados; y se azotaron en tanto no fuí hallado.

(Puede hacerse aquí el simulacro de apresarlo y llevarlo). (Aparece Hatuey nuevamente).

—Pero fuí descubierto. Se me hizo prisionero y fuí condenado a morir, quemado a fuego lento, peor que a criminal y no como a patriota que luchó heroicamente por defender su suelo de la invasión extranjera...

Atado a un tamarindo, acumularon ramas secas a mis pies, y me obligaron antes de quemarme a declarar que creía en el Dios de ellos, en cuyo nombre, ¡falsos!, le hicieron tanto mal a mi pueblo...

(En actitud de oración). Oh Yara..., días vendrán en que mi espíritu sublevado clamará venganza para los españoles...)

(En estado de éxtasis).

—Las llamas suben a mi cuerpo... Los atroces padecimientos piden justicia... (Se levanta sereno). Llega la noche, la hoguera se apaga, y mi cuerpo carbonizado es una mancha negra perdida en la oscuridad, iluminada a ratos por el resplandor mortecino de las estrellas. (Se apagan las luces de escena).

De pronto en el silencio de la noche, me levanto en forma de lucecita y busco el campamento español; es mi espíritu que reclama venganza contra los usurpadores de la libertad...

(Sale, con paso de fantasma). (Regresa, después de una pausa, y continúa).

Pasan los años, pasan los meses, pasan los días... y el 10 de octubre de 1868, aquí, donde fui sacrificado, se levanta en armas, inspirado por mí, el valeroso Carlos Manuel de Céspedes. (Puede hacerse el simulacro: pasa Carlos Manuel de Céspedes, al frente de una compañía: tambores, trompetas, vítores), quien no por estar preparado deja de sufrir una derrota... Yo le sigo al campo de batalla... Y otra vez, entristecido, soy la luz vaga por los bosques del sitio de Yara... (Se pasea de un lado hacia otro, algún tiempo).

Cuatro siglos han pasado; pero hoy mi espíritu anhelante de justicia, ocupa el cuerpo blanco de un cubano, que luchará al lado de otros guerreros de mi Cuba indígena, con otros nombres: yo seré José Martí y ellos, Gómez, Maceo y otros patriotas...

(Desaparece).

(Entra a escena una compañía de infantes armados. Desfilan cantando un asunto patriótico o guerrero. Entra un soldado, sudoroso y agitado. Se dirige a voces al sargento.)

**Soldado.**—Sargento! Sargento! (El sargento manda alto a su compañía).

**Soldado.**—Soldados... Nuestra patria ha tenido una



irreparable pérdida... Ha muerto Martí... Ha caído el más grande de los cubanos en el pequeño encuentro de Dos Ríos...

**Sargento.**—19 de mayo de 1895, fecha triste y a la vez gloriosa en la historia de Cuba!

Cae un héroe y se levanta un pueblo...

**Voz oculta.**—La sangre del cacique Hatuey está redimida... La luz de su espíritu no aparecerá ya más en los bosques de Yara. Martí, será ahora el poeta, el escritor luminoso que predica la voz y el amor en sus versos de seda y en sus prosas de miel.

TELON.

## ◇ Radioteatro ◇

## ¡Qué dolor de muela, mamá!

**Locutor.**—La familia Brenes está reunida en torno a la mesa, en charla alegre y de sobre mesa. Don Fernando, el padre, tiene en sus regazos al pequeño Fernandito. Doña Estercita, la madre joven y bien presentada, reparte a los niños pedazos de un pan de frutas hecho por ella y del cual se siente verdaderamente orgullosa. Clara, como que le ha quedado de chuparse los dedos! Al lado de la madre se sienta Ana María, la niña mayor de doce años, linda chiquilla rubia y blanca con unos hermosos ojos verde oro. A la par del papá está sentado Rafaelito, el segundo hijo del matrimonio; Rafaelito es un año menor que Estercita. Es moreno como el padre, y más alegre y vivaz que un cabrito loco.

Esta tarde tienen a la mesa un convidado, don Ernesto, viejo amigo de la familia, agente viajero que de cuando en cuando, regresa al país después de sus largos viajes de negocios por todos los países de América. Es un caballero de unos cuarenta años, soltero, y muy amigo de los niños y de la vida hogareña. Cada vez que vuelve al país busca la casa de los amigos casados y en ella es él, el ídolo de los chichos a quienes siempre trae algún pequeño obsequio y sobre todo, a quienes sabe entretener con sus narraciones de viajes por ciudades lejanas que resultan para los niños como ciudades de cuentos de hadas.

En la casa de la familia Brenes a don Ernesto le dicen cariñosamente don Simbad el Marino. La charla de sobre-mesa se ha prolongado un cuarto de hora y los niños, terminada la comida se han quedado en el comedor jugando con sus juguetes; los mayores conversan entre sí, olvidados de los niños. Estos sin embargo, aunque no aparentemente, siguen la conversación de sus padres con don Ernesto, el agente viajero. Llevados por ese cambio de ideas que va de un tema a otro, enlazando a veces las cosas más distintas, ahora la conversación ha recaído sobre un tema corriente: la

salud. Hablan nuestros amigos de sus experiencias con el dentista.

**Doña Estercita.**—Yo le tengo miedo pánico al dentista.

**Don Fernando.**—Y eso que mi mujer, Ernesto, casi no le tiene miedo a nada!

**Don Ernesto.**—Ya lo sé; cuando se atrevió a casarse contigo, mala persona.

**Fernando.**—No exajerés, Ernesto, no exajerés.

**Ernesto.**—Y de qué viene ese miedo al dentista, Estercita? ¿Es que habrás tenido que hacerte alguna operación dolorosa en la boca?

**Estercita.**—No... nuestro dentista, tú lo conoces, es el Dr. Sánchez; es la persona más considerada y paciente y tiene una mano que es como una pluma. Dos veces al año voy a que me revise los dientes y apenas sí he tenido necesidad de que me haga una o dos pequeñas calzas. Pero yo no sé: eso de llegar al gabinete dental, sentarse en la silla y esperar... A mí me da tanto miedo que de veras tengo que hacer ánimo para ir a donde el doctor a que me revise la dentadura. Cuando veo la silla, cuando me encuentro en el Gabinete, me parece que estoy lista no sé para qué cosa terrible, para soportar no sé qué dolores muy desagradables... Y no. La cosa no vale la pena. Sin embargo no puedo prescindir del susto y del miedo... ¿Por qué será?

**Fernando.**—Nada hay peor que la imaginación: si uno cree que algo es terrible, empieza a sentirlo así. A veces la cosa más inofensiva la juzgamos espantosa y nada, que nos hace temblar de susto o de miedo.

**Ernesto.**—Es verdad. Hay gentes que no soportan por nada del mundo la presencia de un ratón en el dormitorio o de una cucaracha en las ropas. Sobre todo, Uds. las mujeres tienen unos miedos risibles. Y no es porque sean cobardes, que va! Sino porque los miedos irracionales son tan poderosos como los miedos a las cosas verdaderamente peligrosas o desagradables o dolorosas. Precisamente uno de estos miedos es muy común en las gentes, en hombres, en mujeres y en los niños: el miedo al dentista.

**Fernando.**—Conozco a un amigo nuestro que prefiere rabiarse toda la noche de dolor de muela a ir al dentista para que la extraiga o la cure.

**Ernesto.**—Y ahora la ciencia y el arte de la dentistería

son algo maravilloso. Los trabajos corrientes en la dentadura se hacen con mucha rapidez y con una molestia realmente tolerable aun para las personas más sensibles o miedosas.

**Fernando.**—Es cierto. Ya el dentista ha dejado de ser aquel temible tipo ambulante que llevaba como muestra de su horripilante tarea unas enormes tenazas y que anunciaba su oficio sin dejar de demostrar como quien no quiere la cosa que la extracción de una muela era un acto para el cual se necesitaba valor cercano al heroísmo.

**Estercita.**—Mi madre me contaba que en su tiempo, cuando joven, se creía que era pecado sacarse un diente o una muela cariadados. Y que los primeros dentistas corrientemente eran simples practicantes o expertos que iban a las casas a hacer extracciones a petición de algún arriesgado cliente. Imagínense Uds. lo que sería el espectáculo en la casa a la llegada del sacamuelas, con su valija en donde venían las terribles tenazas! ¡Y la señora o el señor de la casa, sentado en una mecedora y dando gritos de dolor a cada tironazo del dentista!

**Ernesto.**—La cosa debía impresionar como para que uno no la olvidara en toda su vida. Entre la gente de campo todavía hay muchos prejuicios con respecto a los trabajos del dentista y a la higiene de los dientes. Yo conocí a un campesino que antes de ir al dentista a extraerse una muela cariada dicen que la rellenó no sé de qué sustancia y se aguantó el terrible dolor unos dos días hasta que la muela reventó, como una bomba en pedazos.

**Fernando.**—Sí, hay gentes que tenían métodos terribles para curarse un dolor de muela: a veces se echan a la boca buchadas de alcohol puro y naturalmente se queman toda la boca, hasta llegar a veces a no poder comer durante varios días.

**Estercita.**—Y todo por el miedo al dentista.

**Ernesto.**—Y a propósito voy a contarle esta historieta. Allá hace ya sus años, se dice que en una ciudad de provincia ejercía su profesión de dentista un buen señor, quien hacía su oficio a toda conciencia, desde luego, limitado a las posibilidades que la ciencia de entonces o simplemente su personal experiencia ponía a su alcance. Y estas posibilidades eran las tenazas ah!, y algún medio muy deficiente de anal-

gesia parcial. Lo cierto era que en su rótulo puesto encima de la puerta de entrada a su gabinete, si aquel recinto en una sala de su casa podía llamarse gabinete, se leía esto: "Se extraen muelas y dientes con dolor y sin dolor". Claro, la extracción sin dolor era un poco más cara que la extracción con dolor.

Bien, una vez llegó a buscar al dentista, digámosle así, una señora campesina rica, que necesitaba extraerse una muela. La señora estaba aterrorizada. Había visto el rótulo en la puerta del dentista pero como no sabía leer no le indicó cuál clase de extracción prefería.

Señora, le dijo el dentista, hombre viejo pero con un formidable corpachón y con unos brazos de herrero, señora mía, ¿quiere Ud. sacarse esa muela con dolor o sin dolor? ¡Sin dolor, sin dolor, sin dolor!, le contestó la señora. Y agregó: pero de verdad don Santiaguito, uno no siente, nada, nada, nadita de dolor?

Don Santiago, el dentista, hizo derroche de elocuencia para demostrar a la asustada señora que la extracción no le dolería en absoluto. Señora, le dijo, Ud. ha sentido algún dolor cuando se quita sus zapatos? No. don Santiago, ninguno. Pues bien, sacarse esta muela es lo mismo que quitarse un zapato. Convencida la señora por el argumento se dejó que el dentista le pusiera una inyección y luego empezó el trabajo de extraerle la muela. Aquello fué sencillamente espantoso. Ni a tres ni a cuatro tirones se desprendía la maldita muela, y el efecto del analgésico no era tanto como para que la señora no diera gritos lastimosos. Por fin tras de tirones y tirones y tirones, la muela salió entre los dientes de la terrible tenaza. Sudaba la señora y sudaba el pobre don Santiaguito. Un poco rato después, ya la señora aliviada y después de haberse hecho unos enjuagues, como que al rato pudo conversar, le dijo don Santiaguito con tono muy convincente: No es cierto señora, que sacarse una muela es algo tan sin dolor como safarse un zapato?

Y la señora: Sí, don Santiaguito, sí... pero como sa-fárselo con todo y piel!

**Locutor.**—Nuestros amigos pasaron una sobremesa muy alegre. Los niños habían escuchado toda la conversación de los mayores que no tomaron parte en ella. Y ahora, vamos

a asistir a otra escena en casa de la familia Brenes unos pocos días después.

**Estercita.**—Rafaelito, ¿por qué has vuelto tan pronto de la escuela? Apenas son las nueve de la mañana. Pero por qué vienes llorando, qué te ha pasado?

**Rafaelito.**—Tengo mucho dolor de muela. La maestra me dijo que me viniera para casa. Ay mamá, mamacita, me duele mucho, pero mucho.

**Estercita.**—Pero si esta mañana no tenías nada cuando te fuiste para la escuela. Si nunca has tenido dolor de muela. A ver, ¿cuál es la muela que te está doliendo?

**Rafaelito.**—Esta mamá, ésta. Fué de repente, sentí como una punzada. Ay, ay, no me toques, no me toques, ay, ay, ay, ay!

**Estercita.**—Qué raro, yo te veo esa muela buena.

**Rafaelito.**—Ay, ay, yo no aguanto el dolor. Siento unos cetazos terribles.

**Estercita.**—A ver, acuéstate en el diván, Rafaelito... Espera, te voy a dar una media pastilla de Cortal o de Dolorina... Toma, toma, tragátela con este poco de agua... A ver si se te alivia ese dolor.

**Rafaelito.**—Pero es que me duele mucho, mucho, mucho, mucho. Siento unas punzadas que me llegan hasta la cabeza...

**Estercita.**—¡Pobrecito!... ¡Pobrecito!... Será un poco de neuralgia. Tal vez te hayas resfriado... Voy a frotarte la nuca con agua colonia. A ver, déjeme.

**Rafaelito.**—No mamá, no, eso no me quita este dolor. ¡Ay, ay!

**Estercita.**—¿Qué te puedo hacer? Lo mejor será que vayamos donde el Dr. Ramírez para que te vea esa muela.

**Rafaelito.**—No, no y no. Yo no quiero que el dentista me saque la muela.

**Estercita.**—Pues no hay más remedio que nos vayamos ya ya a su gabinete. Voy a telefonarle para que nos reciba inmediatamente. Pero Rafaelito, antes no habías sentido algún dolorcillo de muela?

**Rafaelito.**—Sí mamá..., un pequeño dolor cuando me lavaba los dientes. Pero no te lo había dicho...

**Estercita.**—¿Y por qué no me lo habías dicho?

**Rafaelito.**—Porque me hubieras llevado donde el dentista y...

**Estercita.**—¿Y qué?

**Rafaelito.**—Yo no quiero ir donde el dentista. Eso es muy feo.

**Estercita.**—El Dr. Ramírez es una persona muy buena. Tú lo conoces. Te aseguro que te curará esa muela y te aliviará el dolor.

**Rafaelito.**—¡Ay, ay, ay! Me está doliendo mucho. Ya no resisto, mamá.

**Estercita.**—Voy a hablarle al doctor (telefonea). Uno, cero, cinco, ocho. ¿El gabinete del Dr. Ramírez? Sí, señorita, deseo hablar con él. De parte de Estercita de Brenes, si me hace el favor... Muy bien, muchas gracias Dr. Ramírez. Perdone que lo interrumpa en su trabajo... Muchas gracias. Imagínese que quiero pedirle un favor inmediato. Siempre tan amable. Sí, es para que me atienda ahora mismo. No, a mí no. A mi muchachito que ha venido de la escuela con un terrible dolor. Sí, en una muelita. Bien, entonces ya llego y dispéñseme. Gracias, gracias. (al niño). Bueno, vamos ya donde el dentista, Rafaelito, que nos hace el favor de esperarnos. Ya verás que dentro de un ratito no tendrás nada, nada.

**Rafaelito.**—No mamacita, no me lleses donde el dentista. Si no es nada, ay, ay... Ya casi no siento el dolor. Seguro se me quitó con las pastillas que me diste. De veras, mamá, ya me siento bien.

**Estercita.**—No, Rafaelito, tenemos que irnos ya, a ver, levántate y vamos.

**Rafaelito.**—Yo no voy... Yo voy donde el dentista. Yo no quiero ir. Yo no tengo nada.

**Estercita.**—Vamos, ya estoy lista. No tengas miedo, los hombres no son miedosos.

**Rafaelito.**—Ah, sí, no son miedosos... no son miedosos... Ay, ay. Pero mi primo Federico me dijo que era una cosa terrible sacarse una muela, que uno sentía unos dolores insoportables... No, yo no quiero ir donde el dentista, mamá.

**Estercita.**—No seas tonto, Rafaelito... Cómo vas a estar soportando ese dolor que te molesta pudiéndolo evitar dentro de un momentito. Vamos, cobardón y no hagas caso

a lo que te contó tu primo. Oye, el dentista te pone una inyección que casi no duele y luego tú no sientes nada. Te aseguro que no sientes nada.

**Rafaelito.**—¡Sentía! ¿Y el cuento de don Ernesto?

**Estercita.**—¡El cuento de don Ernesto! ¿Cuál cuento

**Rafaelito.**—El de la señora... ay, ay, ay. La señora que le dijo al dentista que sacarse una muela era como zafarse un zapato con todo y pie?

**Estercita.**—Cuentos y bromas de don Ernesto, nada más. Vamos, vamos, que el Dr. Ramírez nos hace el favor de estar aguardándonos...

**Locutor.**—Después de una larga lucha para convencer al niño la madre ha ido con él al gabinete del Dr. Ramírez, un excelente dentista que trabaja con los mejores métodos y en un gabinete dental modelo. Ya los tenemos en el gabinete dental, en la salita de espera. En ese momento el Dr. está trabajando con una niñita que sale del cuarto de trabajo del doctor.

**Dr. Ramírez.**—Y bien, Eugenia, ¿mucho dolor?

**Niña.**—Le digo que yo pensé que era algo peor. Y no... siento un poco adormidos y gruesos los labios, nada más. Y qué fácil que Ud. me extrajo la muelilla.

**Dr. Ramírez.**—Ya ves, Eugenia, no hay que tener miedo de venir a mi despacho. Yo no soy un ogro como Barba Azul. Hasta luego.

**Niña.**—Hasta luego, Dr. Ramírez y muchas gracias.

**Dr. Ramírez.**—Ah, buenos días, señora.

**Estercita.**—Muy buenos días, doctor. Aquí vengo con este miedoso a ver qué le pasa con una muela que lo está molestando terriblemente.

**Rafaelito.**—Buenos días, Doctor. Yo le digo a mamá que ya no tengo nada, que no siento ningún dolor de muela.

**Dr. Ramírez.**—Vamos, vamos ¿cómo estás? Hace días que no te veo. ¿Y tu hermanita? Vieras qué lindos modelos de aeroplanos vienen en esta revista, mira, mira.

**Rafaelito.**—De veras, qué lindos, doctor.

**Dr. Ramírez.**—Pasen ustedes.

**Estercita.**—Vamos Rafaelito.

**Rafaelito.**—Te digo, mamá, que no tengo dolor de muela, que ya se me quitó. ¿Verdad, Dr. que ya no tengo dolor de muela?



**Dr. Ramírez.**—Mira, éste es mi gabinete. ¿Te gusta? A ver siéntate en la silla... Ya ve doña Ester como su niño no es miedoso! Abra la boca. Ajá! Ajá! Qué lindos dientes! Con este espejito voy a verlos mejor. ¿Es ésta la que duele?

**Rafaelito.**—Sí señor, pero ya no me duele...

**Dr. Ramírez.**—Un momento. ¿Y ahora?

**Rafaelito.**—Ay! Ay! No me saque la muela Dr., no, no.

**Dr. Ramírez.**—Es cierto que este año vas a ir a Puntarenas en las vacaciones?

**Rafaelito.**—Mamá dice que si gano el grado me llevarán a pasar a Puntarenas dos semanas.

**Dr. Ramírez.**—¡Dichoso! A ver. ¿Te duele?

**Rafaelito.**—No, doctor.

**Dr. Ramírez.**—Muy bien, este es un muchacho valiente. Ya está, es una inyección. Así me gustan los niños que no se ponen a llorar por todo. Eugenia, la chiquita que acaba de salir de aquí es una niñita valiente. ¿Pero por qué tener miedo, verdad Rafaelito?

**Rafaelito.**—Siento toda la boca dormida.

**Dr. Ramírez.**—Muy bien. ¿Y ahora duele?

**Rafaelito.**—Un poquitito no más.

**Dr. Ramírez.**—Bien, bien. Ya está, mira.

**Rafaelito.**—¡Mi muela!

**Dr. Ramírez.**—Un momento, a ver, enjuágate.

**Rafaelito.**—Pues yo creía, mamá, que dolía más y no...

**Dr. Ramírez.**—Ya está.

**Estercita.**—Gracias, doctor.

**Dr. Ramírez.**—Por nada. Eso es un poquillo de sangre nada más. Pronto le pasará. Adiós Rafaelito.

**Rafaelito.**—Adiós, doctor y muchas gracias.

**Locutor.**—Tal fué la escena en el gabinete del dentista. El niño volvió a su casa sintiéndose un verdadero héroe y no acababa de contarle al papá, a la hermanita, a los tíos, a los abuelos y a las sirvientas que eso de sacarse una muela no valía la pena y que él era muy valiente, que no había llorado ni gritado como su primo.

Algún tiempo después nos encontramos en una reunión de amigos del lugar al Dr. Ramírez, el dentista, a la señora Brenes con su marido y a otras personas. La señora le habla al doctor de su niño y de su experiencia en el gabinete dental.

**Estercita.**—Doctor, es que Ud. sabe darles confianza a los niños y así les quita el miedo.

**Dr. Ramírez.**—Un miedo que no deben tener. Un miedo que es desastroso porque muchos niños ocultan sus dolores de muela a los padres, como el caso de Rafaelito, y es una lástima porque un dolor de muela es un aviso de la naturaleza para que cuidemos de nuestros dientes.

**Fernando.**—Viera Ud., doctor, lo amigo que se siente de Ud. mi chico.

**Dr. Ramírez.**—Y tengo que decirles algo a Uds. mis amigos: si a Rafaelito lo hubieran llevado por lo menos dos veces al año a mi gabinete no habría tenido que extraerle esa muelita, que ya estaba bastante cariada y es una lástima.

**Estercita.**—Es mi culpa y la confieso... Pero, doctor, yo no le ví esa picadura... Y como el niño no decía nada...

**Dr. Ramírez.**—Por eso, es que hay que recurrir a nosotros los dentistas, por lo menos dos veces al año, para un examen general de los dientes. Hay caries pequeñas en la parte en que un diente hace contacto con otro que son apreciables sólo mediante un verdadero examen. Esas caries vistas a tiempo permiten nuestra intervención y el diente se calza y se conserva para toda la vida sin necesidad de extraerlo.

**Fernando.**—Tiene razón el doctor. Y de ahora en adelante, cada seis meses haremos que revise la dentadura de nuestros niños.

**Dr. Ramírez.**—Es lo mejor, lo más conveniente para todos: el niño se acostumbra a visitar al dentista, las intervenciones son de verdad sumamente sencillas y prácticamente sin dolor. Conserva sus dientes sanos y hasta en lo económico resulta beneficioso para la familia.

**Estercita.**—Pero, ¿por qué doctor Ramírez, porque es que los niños le tienen tanto miedo al gabinete dental, tanto miedo a los dentistas?

**Dr. Ramírez.**—Es muy fácil de explicarlo: los niños oyen leyendas en las casas acerca de la terrible extracción de los dientes y de las muelas. Hay personas adultas que se complacen en exagerar los dolores que dicen tuvieron en la silla del dentista. Los niños oyen estas conversaciones y su fantasía se impresiona. El resultado es que se le va creando un miedo irracional y cuando se les quiere llevar

a donde el dentista, se les presenta un cuadro similar al que debe presentársele al pobre reo cuando se le habla de la silla eléctrica. Si los padres acostumbraran a llevar a sus niños a donde el dentista con cierta frecuencia, a veces a hacernos una simple visita, los niños se familiarizarían con nosotros y ese miedo, que no debe existir, se les acabaría. Cuidarse los dientes es cuidar la salud y es un hábito que debe tener toda persona culta.

FIN

(Colaboración del S. C. I. S. P.—Continuarán)

NOTA.—Las obras de radio teatro son adaptaciones del teatro escénico. Los cambios de actos y escenas las indica el locutor. Sustituya lo que dice el locutor por cambios escénicos y actos y habrá convertido el radio teatro en teatro escénico.—(c. m. b.)

## Verificación de los Cargos Hechos Contra la Enseñanza

San José, 10 de agosto de 1945.

Sr. Secretario de Hacienda,  
encargado de la Secretaría de Educación,  
Licenciado don Alvaro Bonilla Lara.  
Ciudad.

Distinguido señor:

La Asociación de Inspectores, Visitadores y Directores Técnicos de Asignaturas Especiales,

Considerando:

1º—Que la crónica que publicó el 4 de los corrientes "La Tribuna", sobre las palabras dichas por el Director del Liceo de Costa Rica, Lic. don Alejandro Aguilar Machado, no han sido rectificadas por éste hasta la fecha, lo que significa que son suyas;

2º—Que tales palabras envuelven cargos graves contra la enseñanza primaria y secundaria, a la vez que denigran al país y a quienes dirigen y se encargan de la educación; y

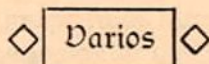
3º—Que en ningún periódico hemos encontrado una voz oficial que aclare, afirme o niegue los cargos;

Resuelve:

"Dirigirse a la Secretaría de Educación con el ruego de que sea servida de verificar las afirmaciones que sobre la enseñanza hace el señor Director del Liceo de Costa Rica, según crónica de "La Tribuna" del 4 de agosto en curso y que entrañan graves cargos contra la enseñanza primaria y duros procedimientos de ese colegio contra los alumnos de primer año."

Soy de Ud. Atto. y S. S.,

HERNAN ARGUEDAS K.  
Secretario



# Ya hace Operaciones la Caja de la Ande

Jefatura Administrativa de Educación Primaria

## Circular

Instrucciones giradas a los señores Inspectores de Escuelas acerca de la forma cómo operará la Caja de la Sociedad ANDE, en sus relaciones con los maestros de la República y demás accionistas de dicha institución.

San José, 17 de mayo de 1945.

### Señores Inspectores de Escuelas:

A partir del primero de junio próximo la Caja de la Sociedad ANDE pondrá en práctica el servicio de descuentos de giros de los maestros. Esta Jefatura ha ofrecido a la Directiva de la Sociedad colaborar con el mayor entusiasmo, convencida como está, de que los maestros recibirán, con el servicio que se establece, enormes beneficios económicos en estos tiempos anormales. Trascibo a Uds. las instrucciones a seguir impartidas por el señor Gerente de la Caja de ANDE, Profesor don Samuel Sáenz Flores:

Los oficinas expedidoras de giros del Magisterio Nacional deberán ajustarse estrictamente a lo que sigue:

1º—Llevar el registro a que se refiere el artículo 13 de la ley N° 12 de 13 de octubre de 1944, en el que se anoten los descuentos efectuados y las constancias de pago.

2º—Llenar las hojas de autorización de descuento, que tiene listas la Caja, anotando en ellas el valor nominal y

neto del giro descontado, y la constancia de que está libre de gravámenes.

3º—Enviar diariamente a la Oficina de la Caja (Almacén Nacional Escolar), las autorizaciones de descuento que haya extendido, cuando esas autorizaciones no son retiradas personalmente por los interesados.

4º—Entregar a los interesados, o enviarles por correo certificado, los cheques que reciba de la Caja en pago de los giros descontados.

5º—Alistar para el 22 de cada mes las listas de servicio, a fin de que éstas lleguen al Control, después de pasar por las Secretarías de Educación y Hacienda, antes del 28.

6º—Tener listos el 28 de cada mes, separados de los respectivos talonarios y sellados, los giros descontados por la Caja, de los cuales entregará un recibo conjunto el Gerente, al recibirlos. La Junta Directiva de la Caja ha hecho imprimir fórmulas especiales para las autorizaciones de descuentos de giros y, en los casos de las Inspecciones de Escuelas, que son las oficinas en donde se presentarán en mayor número esta clase de operaciones, sellos especiales para contramarcas los giros descontados. Unos y otros serán enviados oportunamente a las respectivas oficinas. No dudamos que los señores jefes de las oficinas expedidoras de giros, en cumplimiento de la intervención que les señala el artículo 13 de la ley antes citada y para hacer posibles estas operaciones tendientes a beneficiar a los servidores de la Secretaría de Educación, nos prestarán su valiosa ayuda. Para mayor claridad en el procedimiento a seguir, el señor Gerente da, además, las siguientes explicaciones: un accionista expresa personalmente o por escrito, su deseo de descontar el giro que le corresponde en el mes en que hace la solicitud. Si lo hace personalmente y no es conocido del funcionario ante el cual la hace, debe identificarse por medio de su cédula personal, o por su carnet de maestra si es mujer. Si lo hace por escrito, su firma debe venir autenticada por la de un notario, por la del Visitador o Director de la escuela en donde trabaja y el sello de dicha escuela, o por la del jefe de la oficina en donde presta sus servicios y el sello de dicha oficina. El jefe de la oficina expedidora de giros llena la

fórmula de autorización de descuento, fórmula A, anotando en ella el sueldo nominal y neto que devenga el solicitante y la constancia de que ese sueldo no tiene anotado gravamen alguno, la hace firmar por el interesado, o agrega a ella la solicitud escrita para verificar el descuento, y toma nota del descuento autorizado en el registro respectivo. La autorización de descuento será entregada al interesado para que éste la descuenta en la Oficina de la Caja (Almacén Nacional Escolar), si la gestión la ha hecho personalmente o por medio de persona autorizada y debidamente identificada, y ahí termina la intervención de la oficina expedidora de giros, en este caso. Las autorizaciones solicitadas por escrito serán enviadas diariamente a la Oficina de la Caja para que ésta extienda los respectivos cheques y los envíe a la oficina en donde dichas autorizaciones fueron extendidas. Estos cheques serán entregados a los interesados que se presenten personalmente a recibirlos, o les serán enviados por correo certificado, dejando en el registro de autorizaciones, como constancia del pago, la firma del interesado o la anotación del número del certificado, según el caso. Cuando los giros sean presentados al jefe de la oficina para ser firmados, éste, con vista del registro de autorizaciones, procederá a contramarcas los descontados por la Caja, y separándolos de los talonarios, los enviará por correo certificado a la Oficina de la Caja, la cual acusará recibo de ellos tan pronto como lleguen a su poder. La Caja cobrará, por las operaciones de descuento, el 1 % del valor neto del giro que se descuenta, más ₡ 0.25 por gastos de papelería y timbre.

Cualquier duda que al respecto tengan Uds., será aclarada de inmediato por esta Jefatura, que pide a Uds. la más decidida colaboración. Ruego hacer llegar a conocimiento de los maestros el contenido de esta circular y avisarme recibo de la misma.—Muy atento y seguro servidor,—**Manuel Monge A.**, Jefe Administrativo de Educación Primaria.

# La Caja del Seguro Social y el Magisterio

Abril 2 de 1945.

Señor Gerente de la Caja  
Costarricense de Seguro Social  
Ciudad.

Estimado señor:

Para dictar disposiciones sobre el particular, le ruego resolverme las siguientes consultas:

1º—Los maestros en servicio, que están acogidos a la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio Nacional, por haber sido nombrados con anterioridad a la promulgación del Seguro Social, y que desean a la vez pertenecer al Seguro Social, es decir, a las pensiones del Magisterio y al Seguro, qué requisitos necesitan llenar y qué descuento se les hace en sus sueldos.

2º—La Ley de Seguro Social establece el 2½%, de rebaja sobre los sueldos; algunos maestros me han manifestado que les están rebajando el 5%; podría Ud. decirme cuál es su criterio al respecto?

Muy atento y seguro servidor, de usted, el Jefe Administrativo de Educación Primaria,

**Manuel Monge**

— 0 —

Nº 686.

4 de abril de 1945.

Señor don Manuel Monge A.,  
Jefe Administrativo de Educación Primaria.  
Presente.

Estimado señor:

Atentamente contesto su carta Nº 447, Expediente Nº

18 de abril 2 de los corrientes, en la que plantea las consultas que a continuación tengo el gusto de contestarle:

1º—Los maestros que están acogidos actualmente a la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio Nacional y que quieran pertenecer al Seguro Social pueden hacerlo conforme al artículo 65 de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, debiendo pagar a la Caja la Cuota de 5% de sus sueldos.

2º—Aunque la ley define una cuota de 2½%, la Caja rebaja la cuota de 5% conforme a un acuerdo firmado por el Secretario de Educación Pública en representación de los maestros. Este 2½% adicional constituye una reserva para los beneficios del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte que la Caja pronto introducirá en beneficio del Magisterio Nacional.

De usted atentamente,

**Arturo Volio Jiménez.**  
Gerente

—o—

San José, 6 de abril de 1945.

**Señor Secretario de la Caja  
del Seguro Social  
Presente.**

Ruego a usted decirme si los empleados de este Colegio que por ley deben contribuir para el Fondo de Pensiones del Magisterio Nacional pueden también inscribirse en el Seguro Social y en caso afirmativo, decirme de cuánto debe ser la cuota y qué gestiones pueden realizar los interesados.

De usted, Atto. S. S.,

**Salvador Umaña**

—o—

Nº 757

13 de abril de 1945.

**Sr. Prof. don Salvador Umaña,  
Director del C. S. de S.  
Presente.**

Muy estimado señor:

Atentamente, tengo el gusto de contestar su carta de 6



de los corrientes, en la cual nos solicita informes sobre la forma de ingresar al Seguro Social. Al respecto, transcribo a Ud. el artículo 65, el cual dice:

“Artículo 65.—Los trabajadores al servicio del Poder Judicial, de la Secretaría de Educación Pública, de las Municipalidades, del Ferrocarril al Pacífico, del Registro Público, de la Imprenta Nacional, de las Bandas Militares y de Correos, Telégrafos y Radios Nacionales, que hubieren sido nombrados antes del 14 de noviembre de 1941 y que en la actualidad estén cotizando para sus respectivos regímenes de previsión particulares, tendrán derecho a seguir gozando de los beneficios que les confieren las leyes de jubilaciones y pensiones promulgadas en su favor, o bien el derecho de ingresar al seguro social obligatorio, el cual tendrá carácter irrenunciable. Si dichos trabajadores fueron nombrados con posterioridad a la fecha indicada, quedarán sometidos a la obligatoriedad del Seguro Social.

Las disposiciones del párrafo anterior se aplicarán también a los trabajadores al servicio de la Secretaría de Hacienda y Comercio y sus dependencias, de la Secretaría del Congreso Constitucional y del Centro de Control, siempre que hubieren sido nombrados antes de la fecha de la vigencia de la ley.

No obstante, los trabajadores al servicio de la Secretaría de Educación Pública, que estuvieren amparados por la respectiva ley de jubilaciones y pensiones y que por cualquier causa hubiere cesado en sus funciones antes del 14 de noviembre de 1941 pero que posteriormente, en virtud de nuevo nombramiento, volvieren a formar parte del personal de ese Despacho, tendrán el derecho de optar entre continuar acogidos a su régimen especial de previsión, o ingresar al seguro social obligatorio.

Salvo lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial, los fondos con que actualmente contribuye el Estado para los sistemas de jubilaciones y pensiones de los trabajadores a que se refiere este artículo, ingresarán a la Caja, en concepto de cuota patronal, a medida que ésta asuma las correspondientes obligaciones.”

A las personas de ese Colegio, que deseen ingresar al régimen del Seguro, se les deducirá el 5% de su sueldo, por la siguiente razón.

2º—Aunque la ley define una cuota de 2½%, la Caja rebajará la cuota de 5% conforme a un acuerdo firmado por el Secretario de Educación Pública en representación de los maestros. Este 2½% adicional constituye una reserva para los beneficios del Seguro de Invalidez, Vejez, y Muerte, que la Caja pronto introducirá en beneficio del Magisterio Nacional.”

Los empleados de esa Institución que deseen ser asegurados, deberán presentar una constancia firmada por Ud. en la cual se explique que son empleados de ese Colegio, para que se les extienda la libreta, que deben presentar, siempre que soliciten algún servicio de esta Institución.

También, los que se aseguren deberán aparecer en planillas y ustedes nos enviarán esa planilla, en la que aparecen los asegurados con sus respectivas deducciones, acompañada del giro a favor del Seguro.

De usted atento servidor,

Arturo Echeverría Loría  
Secretario General

—o—

San José, 20 de abril de 1945.

Sr. Secretario General de la Caja  
Costarricense de Seguro Social  
B. O.

Muy estimado señor:

Me permito ampliar mi consulta contenida en carta de 6 de abril, a la cual dió usted respuesta con fecha 13. Deseo saber si los profesores y empleados de este centro nombrados antes del 14 de noviembre de 1941 y que por virtud de disposiciones legales vigentes están cotizando con el 5 % para el Fondo de Pensiones del Magisterio Nacional tienen también que cotizar con otro 5% si desean gozar de los beneficios del Seguro Social o si deben cotizar únicamente con el 2.5% y hasta ₡ 400.00 como la hacen los demás asegurados de esa Institución.

Creemos que cotizando con 2.5% tendríamos derecho a servicios médicos y otras protecciones pero no a la posible

pensión que en esa Caja piensan crear a beneficio de los empleados de Educación.

Soy de usted Atto. y S. S.,

Salvador Umaña

—o—

Nº 880

27 de abril de 1945.

Señor don Salvador Umaña,  
Director del Colegio Sup. de Señoritas  
Presente.

Muy estimado señor:

En contestación a su nota de 20 de los corrientes, debo manifestarle que los empleados y profesores de ese centro que contribuyen para el Fondo de Pensiones del Magisterio Nacional, y desean gozar de los seguros sociales vigentes (seguro de enfermedad, maternidad y cuota mortuoria), deben cotizar para el Seguro con el 2½% para tener derecho a ellos.

Es entendido que el máximo de cuota será de ₡ 10.00, ó sea hasta ₡ 400.00 de sueldo.

Atentamente,

Arturo Echeverría Loria  
Secretario General

## Martí: el providencial

De entre esa pléyade de hombres providenciales que Dios puso en nuestra América para que hicieran de ella un suelo libre, se destaca la figura recia de José Martí. Tuvo la doble aureola del genio y del valor. Pero tuvo algo más todavía: su amor inmenso por todos los hombres. Nacido de padres españoles, hijo de un funcionario del Gobierno español, desde niño se sintió responsable por la suerte de los privados de libertad. La visión que siendo muy niño tuvo de un grupo de esclavos cargados de cadenas, y pocos años más tarde, el dolor de su pueblo oprimido—también esclavo, sin cadenas—

engendró en él este solo deseo: hacer del suyo el más libre de los pueblos. A la realización de ese anhelo consagró su vida toda; para esa lucha templó su espíritu y cultivó su intelecto privilegiado. Pero no fué Martí de los que predicaron odio para nadie. Eso es lo que hace agigantarse su figura. Entre lo que llevamos leído de su obra no hemos encontrado una frase venenosa ni un dardo emponzoñado. Sintió que todo el mal que a su pueblo y a él le habían sido hechos, las torturas a que fuera sometido en las cárceles españolas siendo un tierno adolescente—lo que arruinó su salud para toda su vida—, no era obra del pueblo español, al que siempre quiso igual que a todos los pueblos del mundo. Hizo la guerra al gobierno de España, a quien poco o nada le importaba la suerte de sus colonias. Cuando fué desterrado de su patria no fué a llorar su ostracismo a otro país ni dió su obra por concluída. Empezó su peregrinaje por América y por Europa y adonde quiera que fué esgrimió con maestría esas dos armas que conquistaron la libertad del pueblo cubano: su pluma y su palabra. Los que la oyeron alguna vez afirman que era un titán de la oratoria. Su palabra fué, ora sedante caricia para las almas urgidas de consuelo y esperanza, ora restallar de látigo sobre las espaldas de sus opresores. Fué el genio de su idea quien hizo el milagro de aglutinar a todas las fuerzas cubanas en exilio y volcarlas sobre la Isla. Los Estados Unidos fueron su cuartel general. Ellos le dieron hospitalidad y le dieron también su franco apoyo. Desde ese bastión de libertades intensificó su trabajo y durante los últimos meses desplegó una actividad jamás igualada por nadie, en la preparación del desembarco en la Isla. Cuando consideró que todo estaba listo, que su movimiento estaba ya maduro, pasó del campo de la idea al campo de la acción. Pudo quedarse a salvo mientras sus compañeros empapaban con sangre el suelo que los vio nacer, pero los que así lo deseaban, los que tal cosa le rogaron, no habían comprendido que Martí era genio, era idea, pero que también era acción. Con su cuerpo cansado, enfermo por el enorme esfuerzo realizado, se empeñó en tomar parte en la lucha y marchó de los primeros con el ejército revolucionario pisando el suelo que era el suyo, y donde había de ser sacrificado. “La patria es ara, no pedestal”, dijo, y a ella fué a ofrendarle su vida también. El 19

de mayo de 1895—hoy hace cincuenta años—fué abatido por las balas enemigas en la acción de Dos Ríos. Así cayó Martí, el Libertador, el Apóstol. El que desde siempre había dado todo por su patria, no podía caer de otra manera. Y cayó para no levantarse más, de cara al cielo; había rubricado con su sangre una de las más gloriosas páginas de la historia de Cuba, de la historia de América.

El Centro educativo Científico y el Colegio que para su gloria llevan el nombre del Apóstol, al dedicar hoy este homenaje a su memoria, saludan, al pueblo cubano en la persona de su representante en nuestro país y agradecen profundamente a todās aquellas personas que con su comprensión generosa han hecho posible la cristalización del deseo de que la ciudad de Puntarenas tuviera una Institución de la talla de la nuestra. Nuestra gratitud imperecedera para nuestra Municipalidad, para el Poder Ejecutivo y para todas aquellas entidades que con su esfuerzo han contribuído al mejoramiento de la cultura de un sector del pueblo costarricense. Estimamos en lo que significan los valiosos ofrecimientos del Sr. Encargado de Negocios de la República de Cuba. A “La Tribuna” nuestro efusivo agradecimiento por su valiosa colaboración en la realización de este homenaje.

(Tomado de “La Tribuna”)

◇ Del minuto que pasa ◇

## El Centenario del Asesinato de Carrillo

A primera vista, un boceto biográfico sobre don Braulio Carrillo, cuyo asesinato hará el martes cien años que se consumó, no sólo vendría de perlas, sino que daría oportunidad para presentar a esa figura tan discutida de nuestra historia. Pero no es éste el propósito de estas líneas que sue-

len recoger la pulsación del momento sin otro fin que el apuntarlo.

Más de alguna persona nos ha acusado de panegiristas de don Braulio. Craso error. Ya hemos dicho que entramos a su conocimiento por las puertas del odio. En las tertulias hogareñas se nos contaba, con lujo de pormenores, el ajusticiamiento de nuestro bisabuelo en los llamados tiempos patriarcales de Carrillo. No podíamos, por consiguiente, ser sus panegiristas ganados por simple apariencia y no quisimos odiarlo más sin antes haber pesado su obra mediante un concienzudo estudio, realizado a través de varios años. Por eso hablamos hoy de Carrillo como de alguien conocido y, en tiempos en que el quiebre de valores en nuestra patria es todavía más sensible, porque, desgraciadamente apenas si se avizoran lejanas promesas de hombres que puedan ponerse a la cabeza de los pueblos, no como simples políticos o condottieri, sino con la prestancia del estadista que ve claro y orienta a conciencia. Es ésta, época de rencores, de represalias; apenas si la razón encuentra lugar donde situarse; en cambio, la escuela de la fuerza que tantos seguidores ha tenido en todas partes, más de una vez se ha querido señorear de nuestro propio terruño. Pero volvamos a don Braulio.

No tuvo don Braulio el talento de un Liendo y Goicoechea, ni de un Florencio del Castillo. Se educó en San Marcos de León, Nicaragua (la casa que habitó el "Sapo de Loza" en la ex-metrópoli nicaragüense la hemos visitado más de una vez). Pero León no le abrió los mirajes del intelecto a grandes y dilatados horizontes. Sin embargo, lo dejó en camino para que al volver a la provincia se desarrollara con una amplitud de criterio distinta a la de sus conciudadanos. Léa a Montesquiu, a Constant, a Deslut de Tracy, a Condillac, a Rousseau, a Le Motte y a Cicerón. Esos libros eran el andamiaje de su cultura. Pero su obra, de grandes realizaciones materiales y de lineamientos morales sólidos da la impresión de que no es trasunto de lecturas sino nacida de adentro, de lo profundo de sí mismo. Hay grandes contradicciones en su actuación como gobernante: se le vé en la serenidad del destierro, lejos del terruño, escribir sus Cartas de Guayaquil y enjuiciar y defender su obra. Trasudan esos libelos sinceridad. "Salvé al Estado"—dice—de la

anarquía doméstica, le preservé de la guerra externa; le conduje por las sendas de la moral; promoví su riqueza y comercio, dando impulso a la agricultura con la supresión de impuestos sobre las tierras de labor concediendo en propiedad a los poseedores las que eran del común, abriendo y mejorando caminos, habilitando y poblando puertos; creé y sistematicé la Hacienda Pública, sobre los fragmentos y abusos anteriores; pagué la deuda exterior y la interna reconocida por la Asamblea..." y para sincerarse de la forma cómo llegó al poder, cita a Filanjieri como para probar con la cita que no fué un ambicioso siete suelas, sino un hombre que no reparó mucho en el medio para alcanzar un fin: el mejoramiento del país. "Los moralistas de aquel país—apunta don Braulio—como la de todos los demás en que se hallan establecidos los principios de la verdadera moral y de la verdadera filosofía, no condenan en el hombre ambición de dominar, sino cuando va unido con el deseo de oprimir; no dudemos que el amor del poder tiene diversos aspectos: es virtud de una alma que se siente con fuerzas para hacer felices a un gran número de hombres; y es vicio en los que sólo saben hacer mal".

Como obra humana la suya, tuvo gravísimos defectos. Don Braulio lo reconocía: "Solamente saliendo de las manos del Creador, a la medida de su Corazón", dice, habría sido impecable" y aun así, habría tenido los defectos del Rey Profeta".

"Juzgar la vida del ciudadano Carrillo exaltando su lado positivo y ocultando sus errores y "lagunas", no es lo recomendable; pero no obstante éstas es preciso ser indulgente con su memoria, pues que fueron más sus aciertos. Negarle méritos a un hombre que realizó, en el corto lapso que retuvo el poder, lo que sus antecesores no habían hecho; obstinarse en apachurrarlo con el dicitario de dictador—habiéndolo sido honrado a carta cabal, no es hacer justicia a Carrillo: es condenarlo sin formación evidente de causa. Don Braulio fué sin haber poseído dotes de genio político, un hombre superior a su tiempo. Acaso en esto estriben también sus errores.

**José Antonio Zavaleta**

(Tomado de "La Tribuna")

*Si Ud. vive fuera de San José*

*también puede  
aprovechar los  
servicios de la*

## **Escuela de Comercio Castro Carazo**

*y prepararse mejor.*

---

*Solicítenos  
informes.*

---

**ESTAMOS PARA  
SERVIRLE**

**M. A. CASTRO CARAZO**  
**DIRECTOR**

*Dirección: Apartado 1900*

*San José de Costa Rica*

Esta Escuela, por medio de su Departamento de Enseñanza por Correo, extiende su radio de acción a todas partes del país y aún fuera de él sirviendo a los jóvenes que buscan un mejoramiento por medio del estudio bien dirigido y orientado.

**MECANOGRAFIA  
REDACCION COMERCIAL  
TENEDURIA DE LIBROS  
CALCULO MERCANTIL  
TAQUIGRAFIA GREGG  
ORTOGRAFIA  
CONTABILIDAD  
ALTA CONTABILIDAD  
AUDITORIA**

OFRECEMOS además un curso preliminar

### **Complementario**

para beneficio de quienes no hayan completado su educación primaria

Siguiendo este estudio, que se hace en forma amena y práctica, se logra alcanzar una base firme sobre la cual puede enseguida descansar una buena PREPARACION COMERCIAL.

Los títulos que emite esta Escuela llevan el respaldo de la Secretaría de Educación Pública.



# CUADERNOS para ESCOLARES

TODOS LOS

## RAYADOS

DE LA MEJOR CALIDAD  
Y DE TODOS LOS PRECIOS

OFRECE

AL POR MAYOR  
Y AL DETALLE

LA

# LIBRERIA ESPAÑOLA